

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Chelva

2026/12171 *Anuncio del Ayuntamiento de Chelva sobre la aprobación definitiva del inventario de bienes.*

ANUNCIO

Aprobado el inventario de bienes, del Ayuntamiento de Chelva, en la fecha de 31 de julio de 2026, se somete a exposición pública durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincial de Valencia; durante el cual podrán los interesados consultarlo y formular las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes ante este Ayuntamiento. Considerándose el presente acuerdo como definitivo si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

Chelva, 28 de septiembre de 2026.—El alcalde, David Cañigueras Belmonte.

